



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Consejo de Departamento
Máster en Educación Inclusiva

Asistentes a la reunión:

Hugo González
José Luis Álvarez
Verónica Marín

Justifican ausencia:

Carmen Gil
Juan Manuel Muñoz

Acta de la reunión de Consejo Académico del Máster en Educación Inclusiva
del 17 de julio de 2023.

Queridas/os compañeras/os:

Por la presente, se convoca al CAM el próximo lunes, 17 de julio de 2023, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de nuestro Departamento, con el siguiente orden del día:

1. Informe de dirección.
2. Aprobación, si procede, de la resolución de la reclamación en la evaluación de un TFM del tribunal número 3.
3. Asuntos de trámite.

¡Muchas gracias!

Un abrazo.

Se acuerda:

1. En el Informe de Dirección, se alude a que se han baremado las 322 solicitudes de acceso al Máster en Educación Inclusiva para el curso académico 2023/2024. Al respecto, se solicita la modificación al DUA para que se les asigne “afinidad baja” a todas las titulaciones de CCSS y Humanidades, salvo a las titulaciones de Educación, a las que se asignará “afinidad alta”, y que se concretan en:

- i. Licenciatura /Grado en Pedagogía
- ii. Diplomatura /Grado en Educación social
- iii. Licenciatura en Psicopedagogía
- iv. Diplomatura en Magisterio (todas las especialidades)
- v. Grado de Educación (primaria e infantil)



- vi. Cualquier doble grado en el que uno de ellos sea de Educación
2. Aprobar la resolución de la reclamación en la evaluación de un TFM del tribunal número 3, que se concreta en ratificar la calificación de la alumna, tomando como base aspectos tales como la existencia de fragmentos coincidentes con fuentes no citadas o citadas indirectamente, o la escasa originalidad en el diseño de algunas de las actividades propuestas.
3. En asuntos de trámite, se solicita al IdEP la modificación del PDD en las materias:
 - a. *Escuela inclusiva y desigualdad*. Carlota de León asume 2 créditos que tenía asignados nuestro compañero Joan Jordi Muntaner Guasp.
 - b. *Mujeres y exclusión social*. Carmen de la Mata asume los 2 créditos que tenía asignados nuestra compañera Carlota de León.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER

Fdo. Juan Manuel Muñoz González